

ACTA NÚM. 327 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MAYO DE 2012, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 3 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **39** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. ARMANDO GERARDO MARTÍNEZ TIJERINA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6241, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE UN TÍTULO VIGÉSIMO QUINTO DENOMINADO “DELITOS CONTRA EL AMBIENTE Y LA GESTIÓN AMBIENTAL”, PRESENTADA POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. HERIBERTO CANO MARCHÁN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7364, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA

LEGISLATURA, A FIN DE PROMOVER INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ÓRDENES DE PROTECCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, JOVITA MORÍN FLORES Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE DIERON POR APROBADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL DECRETO.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7364, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE PROMOVER INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ÓRDENES DE PROTECCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR.- **FUE ADMITIDA PARA SU DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA.- **NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN EL PRESENTE DICTAMEN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE MODIFIQUE EL ACUERDO NÚMERO 200 PUBLICADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, A FIN DE REALIZAR MODIFICACIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. CON LA OBSERVACIÓN DE QUE LAS COMISIONES Y COMITÉS QUE NO CONTENGAN MODIFICACIONES EN EL PRESENTE ACUERDO, SEGUIRÁN INTEGRADAS CONFORME EL ACUERDO NÚMERO 200.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASÍ MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE REMITA A LA BREVEDAD A ESTE PODER LEGISLATIVO, PROPUESTA A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, A FIN DE SUSTITUIR AL C. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, QUIEN RENUNCIÓ AL CARGO DESDE HACE 10 DÍAS. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN XXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR, 21 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, APRUEBE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, FORMALICE EL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE ESCUELAS DE NUEVO LEÓN, O EL ORGANISMO CON LA DENOMINACIÓN QUE SE ESTIME ADECUADA, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE INICIATIVA DE LEY, PARA ENTRE OTRAS COSAS, PREVENIR ACCIDENTES COMO EL SUSCITADO EN LA ESCUELA PRIMARIA, JUAN SARABIA, DONDE SE DESPRENDIÓ EL TECHO DE UNA DE SUS AULAS, LESIONANDO A 10 MENORES EN HORARIO DE CLASES.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASÍ MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SE REFIRIÓ A LA LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS Y A LOS OFENDIDOS DE DELITOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SU REGLAMENTO, Y A LOS DERECHOS Y MEDIDAS DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y APOYO QUE LES CONFIERE LA LEY. SEÑALANDO QUE PARECIERA QUE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL ES TOTALMENTE INOPERANTE, YA QUE EN LA PRÁCTICA NI SE LES APOYA NI SE LES AYUDA. POR LO QUE PARA EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN ES TRABAJAR DE MANERA COORDINADA CON EL EJECUTIVO ESTATAL PARA

DARLE SEGUIMIENTO PUNTUAL A TODOS LOS CIUDADANOS SIN DISTINGO DE NINGUNA NATURALEZA, QUE SON AFECTADOS DE LOS ALTOS ÍNDICES DE DELITOS QUE SE COMETEN EN LA CIUDAD, SOBRE TODO AQUELLAS PERSONAS VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, RECORDÓ EL 7 DE MAYO DE 1824, CUANDO EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE DECLARÓ A NUEVO LEÓN COMO UN ESTADO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA, HACE 188 AÑOS.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON ONCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 327-LXXII-12- SO .
LUNES 07 DE MAYO DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 7 DE MAYO DE 2012.**

1. OFICIO NO. 030/2012 SIGNADO POR EL C. JOSÉ ÁNGEL CÁZARES GÁMEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SANTA CATARINA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSA DOCUMENTACIÓN EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LA SUPRESIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL INSTITUTO EN MENCIÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. SERGIO ANTONIO MONCAYO GONZÁLEZ, GUILLERMO CARLOS MIJARES TORRES, RODRIGO PLANCARTE DE LA GARZA Y MARÍA EUGENIA PÉREZ EIMBCKE, COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. OLMO GUERRERO MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL ANEXA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN DE LA QUEJA 57/2012 RESUELTA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, REFERENTE A LA SOLICITUD HECHA A ÉSTE CONGRESO, A FIN DE SUSPENDER DE MANERA INMEDIATA CUALQUIER TRÁMITE TENDIENTE A DESIGNAR ALCALDE SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7380 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

4. OFICIO NO. D.G.P.L. 61-II-7-2659 SIGNADO POR EL C. DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 46, 76 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

MEXICANOS, EN MATERIA DE LÍMITES TERRITORIALES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL SENADOR FRANCISCO ALCIBÍADES GARCÍA LIZARDI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE FUE APROBADA LA NUEVA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.- **DE ENTERADO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU CONOCIMIENTO.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUSTAVO JAVIER ELIZONDO TORRES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA FORMAL ACUSACIÓN EN CONTRA DE LAS CC. LIC. JUANA MARÍA TREVIÑO TORRES Y LIC. AURORA CANTÚ GÁMEZ, POR LAS PRESUNTAS FALTAS COMETIDAS A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES.
DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE RAYONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012.
DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

8. OFICIO NO. S.P. 515/2012 SIGNADO POR LOS CC. LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. FELIPE CANALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA AUSENTARSE DE SU CARGO A LA DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 972 APROBADO EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. C.P. FRANCISCO RAMÍREZ GARZA, CONTRALOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ”, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012.-
DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA AL ARTÍCULO 94 PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 19 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALI B. HADDOU RUIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS A LA LEY PARA LA PROCURACIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA ECONÓMICA Y LA LIBRE CONCURRENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7354 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**